

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25705 *INFORMACIÓN Y NOTICIAS DE GUADALAJARA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en las oficinas de Calle Capitán Arenas, 23, 1.º, de Guadalajara, el día 3 de septiembre de 2009, a las 17:00 horas en primera convocatoria y al siguiente día 4 de septiembre de 2009, en el mismo lugar y hora y en segunda convocatoria y con el siguiente Orden del día.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- 1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de resultados, memoria e informe de gestión del ejercicio 2008.

Segundo.- 2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores, durante el ejercicio 2008.

Tercero.- 3. Nombramiento, si procede, de Auditor de Cuentas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- 1. Ratificación del contenido de la escritura de 10 de diciembre de 2008, por la que se elevan a público los acuerdos de las Juntas Generales Extraordinarias de 6 de febrero de 2008 y de 26 de marzo de 2008, y del Consejo de Administración de 9 de diciembre de 2008, subsanando los errores detectados por el Registrador Mercantil en su calificación de 29 de enero de 2009.

a) Que en la certificación de la Junta de 6 de febrero de 2008, en la transcripción del primer punto del Orden del día se cometió el error de hacer constar que la propuesta del Consejo de Administración de la sociedad sobre aumento de capital lo era hasta un máximo de 250.000 euros cuando en la realidad y en el Orden del día publicado era de hasta 500.000 euros.

b) Que los acuerdos de dicha Junta se tomaron por mayoría del 46,12% de capital frente al 42,14% en contra respecto del total asistente del 88,26% de capital

c) Que efectivamente existe un error en la numeración de las acciones, que deben ser del 793 al 1042, por lo que se debe corregir el artículo 5 de los Estatutos Sociales en ese sentido.

d) Que en la certificación de los acuerdos de la Junta de 26 de marzo de 2008 no se expresa el texto íntegro de la convocatoria de la Junta.

e) Que efectivamente existe un error en la numeración de las acciones que deberían ser numeradas del 793 al 988 por lo que se debe corregir el artículo 5 de los Estatutos Sociales en este sentido.

f) Que debe completarse las circunstancias personales de los miembros del Consejo de Administración.

g) Que no se ha hecho constancia de si los nuevos miembros del órgano de administración se encuentran o no incurso en incompatibilidad.

h) Respecto de la certificación del Consejo de Administración de 9 de diciembre de 2008, no consta la mayoría con la que se han tomado los acuerdos.

i) No se ha hecho constar en la certificación que el acta de la Junta ha sido aprobada.

Segundo.- 2. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de condonación de la deuda que mantiene con la sociedad Información y Noticias de Toledo, S.L.

Tercero.- 3. Ruegos y preguntas.

Cuarto.- 4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de ambas Juntas.

Guadalajara, 22 de julio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Quemada Salsamendi.

ID: A090059327-1